



## AUTORIZACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

Con el uso de las nuevas tecnologías como medio de comunicación y divulgación de las acciones programadas en **el MARCO de la I Edición del Concurso Fotográfico Caminos Naturales de España** y, dado que ello conllevará la posibilidad de que los/as participantes, así como terceras personas, puedan aparecer en las fotografías, con pleno respeto de sus derechos fundamentales y digitales y de conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales,

**La Red Caminos Naturales de España, iniciativa desarrollada por la Subdirección General de Regadíos, Caminos Naturales e Infraestructuras Rurales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (en adelante MAPA)**

**Solicita autorización de cesión de dicha imagen al MAPA o a terceros por éste determinados, para su divulgación en actividades de carácter divulgativo, en base al consentimiento expreso del interesado/a y para cada una de las finalidades que se citan a continuación.**

Cualquiera de las citadas autorizaciones podrá ser revocada en cualquier momento por los interesados/as dirigiéndose a la dirección abajo indicada para el ejercicio de los derechos, sin perjuicio de la legitimidad para su tratamiento hasta que dicho consentimiento fuera revocado. Los datos recabados serán conservados durante los plazos establecidos en la normativa en vigor, así como para el cumplimiento de las obligaciones legales a las que pudiere haber lugar.

### MARCAR LO QUE PROCEDA\*:

Don/ Doña \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_

Autoriza al MAPA LA DIFUSION Y COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LAS IMAGÉNES en las que pueda aparecer para la divulgación de las mismas en usos no comerciales

No autoriza al MAPA LA DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LAS IMAGÉNES en las que pueda aparecer para la divulgación de las mismas en los usos no comerciales

\*Marcar la autorización o no autorización **para un uso divulgativo en actividades del MAPA, en interés legítimo**, de las fotografías tomadas con motivo del concurso fotográfico y con posibilidad de ser objeto de comunicación pública en:

- Página web de la Red de Caminos Naturales <https://www.caminosnaturales.es> y del MAPA <https://www.mapa.gob.es>
- RR.SS. de la Red de Caminos Naturales de España y del MAPA.
- Publicaciones impresas y audiovisuales no comerciales de ámbito divulgativo, educativo y de interés general.
- Publicaciones en medios de comunicación con carácter divulgativo, no comercial, como prensa, libros y televisión.

Así mismo, los interesados/as pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y la limitación u oposición dirigiéndose a la siguiente dirección de correo caminosnaturales@tragsa.es

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el considerando 38 y art. 4 del RGPD (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como en la vigente Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

**FECHA Y FIRMA**

En..... a ..... de ..... de .....

Fdo.....

**RELLENAR:**

Don/ Doña \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_

**CEDO** al MAPA, sin limitación alguna, todos los derechos de imagen objeto de esta autorización que pudieren corresponder por la utilización, edición, emisión, reproducción, difusión y comunicación pública por cualquier medio de las fotografías realizadas con motivo del Concurso Fotográfico Caminos Naturales de España, sin compensación adicional alguna, pudiendo utilizarse dichas imágenes en cualquier soporte o medio conocido o por conocer, relacionados con la actividad divulgativa de la Red de Caminos Naturales de España.

Dicha cesión supone la renuncia a cualquier remuneración, acción, reclamación o demanda como consecuencia de la mencionada utilización, emisión, reproducción, difusión y comunicación pública, por cualquier medio de las imágenes, voz y/o fotografías obtenidas de la grabación autorizada, exonerando al MAPA, de cualquier reclamación de gasto, coste, pérdida, demanda o responsabilidad por la misma.